



SCG

**ACTA DE COMPROMISO**  
**PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL**  
**SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL**  
**EN EL COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE**  
**SONORA**  
**ACTA N° 19**

Con fundamento en el artículo segundo transitorio del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se reunieron el **C. Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General** y el **C. Ing. Octavio Corral Torres, Director General de Conalep Sonora**, para dar inicio a los trabajos de implementación del Sistema de Control Interno Institucional, comprometiéndose lo siguiente:

Por parte del C. Ing. Octavio Corral Torres

En mi carácter de *Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, manifiesto mi compromiso de establecer, mantener y mejorar el Sistema de Control Interno Institucional en esta entidad, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 3° del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

Para dicho fin, he nombrado al **C. Ing. Adrián Grijalva Ruiz** como Coordinador de Control Interno, al **C. Lic. Agustín Peinado Luna** como Auxiliar de Control Interno y a la **C. C.P. Norma Lara López** como Auxiliar de Administración de Riesgos, quienes tendrán a su cargo la implementación del Sistema contando con los recursos necesarios para ello.

Asimismo convoco a todos los servidores públicos de esta Entidad a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de nuestros objetivos.

Por parte del C. Lic. Carlos Tapia Astiazarán

En mi carácter de *Secretario de la Contraloría General*, manifiesto mi compromiso de proporcionar a esta Entidad toda la asesoría y capacitación necesaria para llevar a buen término la implementación de este Sistema, de acuerdo al Programa de Trabajo que para ese efecto se suscriba; así mismo me comprometo a retroalimentarle por medio de evaluaciones periódicas, contribuyendo así a su mejora y fortalecimiento.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Hermosillo Sonora a los 27 días del mes de Noviembre del 2012.

C. Lic. Carlos Tapia Astiazarán  
Secretario de la Contraloría General

C. Ing. Octavio Corral Torres  
Director General del Colegio de  
Educación Profesional Técnica del  
Estado de Sonora